"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS 012-2025

PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS - SEDE: AREQUIPA
ECONOMÍA, ING. ECONÓMICA Y AFINES

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	PSICOTÉCNICO	ENTREVISTA	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	SANIZO FLORES	ALVARO GUILLERMO	10.00	18.00	CALIFICA	28.00	GANADOR(A)
2	FLOREZ VARGAS	FERNANDO	10.00	17.50	CALIFICA	27.50	ACCESITARIO(A)
3	ARROYO TORRES	JULIO VICTOR	10.00	17.00	CALIFICA	27.00	-
4	QUISPE CALDERÓN	ERICK ENRIQUE	10.00	17.00	CALIFICA	27.00	-
5	SIVANA HUAMANI	JAISON RODRIGO	10.00	17.00	CALIFICA	27.00	-
6	VERA ASENCIO	MARYCARMEN	10.00	17.00	CALIFICA	27.00	-
7	CONDORI LIZARRAGA	JAFET RAUL	10.00	16.50	CALIFICA	26.50	-
8	ROMERO DELGADO	PIERO	10.00	16.50	CALIFICA	26.50	-
9	TUPAC CANSAYA	EVELIN NAYELI	10.00	16.50	CALIFICA	26.50	-
10	GALLEGOS CORREA	BRICCET ANGELA	10.00	15.50	CALIFICA	25.50	-
11	LUNA CARPIO	ERICK EFRAIN	10.00	15.50	CALIFICA	25.50	-
12	ESPINOZA SALAZAR	MARCELO ALONSO	10.00	15.00	CALIFICA	25.00	-
13	QUENAYA LIGUE	BRENDA DIANA	10.00	14.50	CALIFICA	24.50	-

Nota:
- El puntaje mínimo aprobatorio de la Entrevista Personal es de 13 puntos.
- El puntaje mínimo aprobatorio de todo el proceso es de 18 puntos.

Al postulante declarado GANADOR se le enviará por correo electrónico entre el 02 al 08 de setiembre todas las indicaciones para la suscripción del convenio respectivo.

Asimismo, deberá presentar los siguientes documentos: Hoja de Vida documentada, constancia de estudios o carta de presentación de la Entidad, copia del DNI y fotografía tamaño carnet a color.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del convenio de prácticas en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 que regula el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público, aprobado por Decreto Supremo 083-2019-PCM .

FECHA: 01 de setiembre de 2025